



ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Página 1 de 1

ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

El Alcalde del Municipio de Jericó, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios y Manual de Contratación Municipal, le manifiesta que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

NUMERO DE CONTRATO	MC-046-2026
TIPO DE CONTRATO	MÍNIMA CUANTÍA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA NIT: 890.981.069 - 5
CONTRATISTA	FERRAGRO APARTADO S.A.S. ZOMAC NIT: 901.515.298 - 7
VALOR DEL CONTRATO	TRECE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M.L. (\$13.360.793)
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE FERRETERIA QUE PERMITAN LAS CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE ZONAS VERDES, SENDEROS ECOLÓGICOS, ÁREAS DE RESERVA MUNICIPAL, PARQUES NATURALES Y MICROCUENCAS EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA
PLAZO	DESDE LA FECHA INDICADA EN EL ACTA DE INICIO HASTA EL 10 DE JULIO DE 2026

OBLIGACIONES: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido.

ACTIVIDADES:

- Suscripción de actas de inicio, acuerdos, reuniones, de recibo y supervisión.
- Proyectar acta de terminación y liquidación si es procedente.
- Presentación de informes parciales y final, solicitudes de prórrogas, adiciones o modificaciones.
- Certificaciones para pagos.
- Verificar el cumplimiento de los aportes a la seguridad social del contratista e informar a los mismos los descuentos que por ley se realizan.

Para constancia se firma en el Municipio de Jericó, Antioquia, a los diez (10) días del mes de junio de 2026.

SEBASTIÁN GARCÉS PIEDRAHITA
Alcalde Municipal
Notificador

SANTIAGO RAMÍREZ VÁSQUEZ
Secretario de Desarrollo Agropecuario,
Ambiental y Productivo
Supervisor - Notificado

NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101

Palacio Municipal Santiago Santamaría

Código Postal 056010 Jericó – Antioquia – Colombia

www.jerico-antioquia.gov.co

Contactenos@jerico-antioquia.gov.co

[f/alcaldiajerico](https://www.facebook.com/alcaldiajerico) [@alcaldia_jerico](https://www.instagram.com/alcaldia_jerico) [m/alcaldia_jerico](https://www.twitter.com/alcaldia_jerico)

